

# La trascendencia de los estudios generales

Reflexiones y propuestas sobre su impacto en el desarrollo de la identidad personal y profesional de los estudiantes universitarios

Shutterstock



## Miguel Enrique Pacora Luna

Programa de Estudios Generales

Universidad de Lima

doi: <https://doi.org/10.26439/piedepagina2025.n15.7833>

La universidad en el Perú, particularmente en los últimos decenios de desarrollo en el sector privado, ha priorizado la especialización profesional y ha cuestionado y reformulado la formación general y humanística. Esta situación se ha observado también en América Latina y el resto del mundo. Si bien el modelo humanista configurado en los estudios generales se ha concretado de distintas maneras, es común que sea destacada, particularmente en Perú, su importancia en el desarrollo del pensamiento

crítico, las habilidades de comunicación y compromiso ético en los estudiantes, y que todo ello sea abordado en el currículo.

Al involucrarnos en esta reflexión, debemos considerar cuáles son la misión y el sentido de la estructuración de los estudios generales, qué implica la valoración de un modelo humanista en la sociedad actual y a qué cambios habría que introducir en los estudios generales ante las aceleradas transformaciones sociales.

## Estudios generales en cambio constante

Los estudios generales están en el origen de la educación universitaria. El modelo educativo madurado en la antigüedad grecorromana dio vida al *trivium* y al *quadrivium*, y ambos constituyeron la formación básica de la Edad Media, impartida en monasterios, escuelas catedráticas y universidades, que buscaban el desarrollo más noble de la persona. La gramática, la retórica y la lógica fueron consideradas fundamentales para el pensamiento crítico y la comunicación, mientras que la aritmética, la geometría, la música y la astronomía ofrecían las herramientas matemático-científicas necesarias para la comprensión de la realidad (Roa & Cabrera, 2018, pp. 37-42).

De esta manera, el *studium generale*, que dio vida a la *universitas*, estaba en la posibilidad de ofrecer recursos adecuados para el estudio y el acceso al saber universal disponible en la época. Bajo este modelo se empoderaron los estudiantes, quienes tuvieron un rol decisivo en la constitución de la universidad, como fue el caso de Bolonia. La formación básica se consolidó como requisito obligatorio de la especialización en Medicina, Derecho o Teología (Durán et al., 2021, pp. 9-12).

Posteriormente, la Edad Moderna se caracterizó por el llamado giro antropológico y el desarrollo de la ciencia experimental. La concepción humanista adquirió nuevas connotaciones, enfatizando el pensamiento crítico, la autonomía y la investigación empírica. El desarrollo de las ciencias y su impacto en la sociedad en el siglo XIX dio lugar a modelos innovadores, como ocurrió en la Universidad de Humboldt (Berlín), caracterizada por la investigación y la autonomía, o en la Universidad Imperial napoleónica, donde prevaleció la formación profesional y el control estatal (Roa & Cabrera, 2018, pp. 46-47). Estos nuevos modelos incidieron en el desarrollo de la universidad en todos los continentes, particularmente en las nuevas repúblicas libres, y dieron lugar a modelos –tanto flexibles como rígidos– en relación con la formación básica, prevaleciendo, en

algunos casos, la formación profesional (Durán et al., 2021, pp. 9-18).

La universidad y los estudios generales han ido cambiando de la mano con las transformaciones propias de cada época. Actualmente, enfrentan nuevos y acelerados cambios caracterizados por el impacto de las nuevas tecnologías, la especialización científica y la globalización, pero también por la incertidumbre y la diversidad de conflictos que se enfrentan, tanto en el plano social como en el individual.

## El carácter humanista de los estudios generales

La formación humanista ha sido la bandera de los estudios generales, que implica la opción educativa por una formación integral en la que destacan la capacidad científico-técnica, la valoración ética y el compromiso cívico, articulados en la autonomía crítica y el desarrollo personal. Quizás nos hemos acostumbrado a dar por sentado que las acciones que cumplimos en la universidad permiten alcanzar con éxito el desarrollo de los perfiles establecidos a través del currículo y de la organización de distintas asignaturas. Sin embargo, no dejamos de reconocer que es un reto difícil de lograr, ya que implica disponer de una amplitud de recursos y una transformación institucional que no todas las universidades en Perú tienen a su alcance. Durán et al (2021) han mostrado estos desafíos desde la perspectiva del desarrollo tecnológico. ¿Será que las dificultades que implica la limitación de recursos llevan a algunas universidades a enfocarse únicamente en las capacidades técnico-profesionales?

Desde su origen, el ideal del desarrollo integral tiene como principal protagonista al estudiante. El estudiante debe distinguir grados en su desarrollo y contar con recursos que pueda valorar de acuerdo con sus metas. En la praxis de las universidades peruanas, hay una concepción compartida sobre el rol de los estudios generales, que está principalmente vinculada al currículo, que busca el desarrollo de habilidades básicas que sostendrán la carrera universitaria

y profesional. En primer lugar, fomenta el crecimiento del pensamiento crítico –de allí la importancia de la capacidad comunicativa (oral y escrita) y argumentativa–; también se promueve el desarrollo del pensamiento científico y el manejo de recursos metodológicos de investigación y de análisis, especialmente matemáticos. La interdisciplinariedad cuenta especialmente al afrontar temáticas de distintos enfoques y disciplinas, científicas y humanísticas, a las cuales añaden valor discutir argumentos filosóficos en el plano de la ética, la política e incluso el arte.

Por otro lado, a nivel global, ante un modelo rígido y obligatorio del currículo, se introduce la flexibilidad como un elemento innovador y necesario para enfrentar el contexto actual, distinguiendo entre *general education* y *liberal education* (Gaston, 2015) y evaluando la flexibilidad en la gestión de los procesos educativos (Hurtado-Hernández & Gallardo-Allen, 2025). Se revela, en ello, el énfasis en el diseño curricular o en el proceso de aprendizaje, priorizando en mayor o menor medida la individuación de los intereses de los estudiantes. Asimismo, asistimos a una creciente estandarización de habilidades agrupadas en dos grandes ámbitos: habilidades socioemocionales (*soft skills*) y habilidades técnicas y específicas (*hard skills*), cuyo desarrollo sería el resultado de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la universidad y los estudios generales en su conjunto. No obstante, el éxito en dicho resultado se traza a través de sistemas de evaluación que fundamentalmente permiten determinar rangos de aprobación-promoción del plan de estudios en su conjunto (récord académico) y de los cursos que lo componen en particular. De hecho, estos sistemas permiten identificar a los estudiantes cuyas dificultades ameritan una atención más personalizada y de apoyo, pero es menos frecuente la identificación y atención personalizada de los estudiantes con alto desempeño. Más allá de un plan de estudios obligatorio, la universidad ofrece ciertamente recursos complementarios o cocurriculares,

pero estos –al no ser obligatorios– no forman parte de los sistemas de evaluación. El logro de los propósitos educativos se complica por el gran número de estudiantes porque, incluso en un contexto de compromiso con la educación personalizada, esto obliga a los profesores a priorizar acciones más generales. La brevedad de los estudios generales, frecuentemente concentrados al inicio de la carrera universitaria, hace difícil enfocar al estudiante en el desarrollo integral, particularmente cuando no se establece de manera explícita una continuidad con las etapas sucesivas, más centradas en la formación especializada. Esto puede derivar en un menor interés de los estudiantes en esta etapa general, de la que habría que pasar rápidamente hacia la formación profesional.

El éxito en la formación humanista de los estudiantes debiéramos evaluarlo también al cierre de la carrera universitaria y en la calidad del ejercicio profesional. Las universidades cuentan siempre con egresados bien posicionados, cuyo ejercicio profesional tiene un impacto positivo en la sociedad, sea que se desempeñen en el sector público o en el privado. Cabe, no obstante, el cuestionamiento: ¿es suficiente la valoración positiva de contados casos o las universidades debieran disponer de información similar sobre una mayor parte de sus egresados? No podemos obviar que deplorables y escandalosos actos de corrupción han sido obras de profesionales provenientes de centros universitarios, lo que deja claro que el ideal de la formación humanística no ha calado (ni en valores cívicos, ni éticos) con la misma eficacia en todos los estudiantes.

La sociedad contemporánea desafía la educación superior, pues demanda la preparación de nuevas generaciones para enfrentar escenarios inciertos. Los cambios tecnológicos tienen sin duda una gran importancia y merecen atención, pero pueden hacernos perder el foco principal que está en el desarrollo de las personas: en ser antes que en su quehacer. Para afrontar estos escenarios, es determinante la valía personal y la construcción de nuevos y renovados tejidos

sociales, lo cual no se agota en los años dedicados a la formación universitaria, pero que han de tener un hito importante. La oferta educativa de la universidad, particularmente a través de los estudios generales, ha de considerar el desarrollo personal o la formación básica que permita a los estudiantes madurar la autonomía crítica y la toma de decisiones en un marco ético, así como el autoconocimiento, la identificación del talento personal y el esclarecimiento de la contribución propia en la social.

Una demanda socialmente requerida es la capacidad de liderazgo que, a pesar de las distintas concepciones, implica la habilidad de influir en los demás. Dicha capacidad involucra una competencia a nivel intrapersonal e interpersonal que tendría que ir más allá de cursos básicos de psicología y de alguna asistencia o apoyo por parte de un profesional de la psicología. A fin de transitar de una satisfacción generalizada sobre determinados conocimientos y habilidades a niveles inferiores y alcanzar niveles superiores de desarrollo, se precisa contar con alguna forma de acompañamiento (como la mentoría, la confrontación y el acceso a experiencias educativas) que permita aprendizajes no solo conceptuales, sino vivenciales y emocionalmente compartidos.

### **Estudios generales para una sociedad en transformación**

Los estudios generales pueden y deben cumplir un rol significativo en la formación de los estudiantes en el contexto actual. Su trascendencia radica en la transformación que puede propiciar en las nuevas generaciones y, a través de estas, en la sociedad. La universidad ha de asumir un rol transformador y ha de transformarse de cara a las demandas sociales actuales. En tal sentido, se despliegan estrategias y se establecen prioridades que contribuyan al desarrollo de ciudadanos, autónomos y comprometidos con los ideales, propósitos y valores de la sociedad global (Amata, 2015; Barnett, 2018). Para ello, será necesario ir más allá

de los aspectos profesionales, a fin de diseñar una oferta educativa que favorezca un crecimiento más personal, que será determinante en el ser y en el quehacer ciudadano y profesional. Si bien se vienen formulando distintas propuestas, en lo que sigue opto por enfatizar aspectos que considero claves a partir de mi experiencia personal: el liderazgo interdisciplinar, la renovación en la concepción del currículo y la incorporación sistemática del valor formativo en ámbitos extracurriculares.

En primer lugar, la transformación está estrechamente ligada a los agentes transformadores; esto es, vinculada a los estudiantes y profesores, y al liderazgo. En el diseño renovado resultará clave un liderazgo colaborativo e interdisciplinar anclado en la libre participación de profesores, pero también de estudiantes. Abrigo la convicción de que la universidad debe convertirse en el espacio social en el que se experimenta y se ponen a prueba los cambios que queremos en la sociedad, lo cual ocurre gracias a voluntades decididas y competentes. No cabe duda de que el liderazgo de las autoridades universitarias es fundamental y no podemos soslayar su rol para establecer el derrotero institucional, pero su visión y liderazgo requieren de una comunidad académica con pensamiento crítico y compromiso ético.

¿Qué oportunidades han de ofrecer los estudios generales para el amplio desempeño de sus miembros, estudiantes y profesores?

Una renovación del currículo debiera dar flexibilidad de tratamiento a los contenidos de los cursos, distinguiendo su extensión y profundidad, a fin de establecer niveles de logro satisfactorios y superiores a nivel conceptual y procedimental. Seguramente mucho ya se viene haciendo, pero urge revisar los sistemas de evaluación. Esta opción no pretende minar los planes y la estandarización, puesto que los logros deben estar claramente establecidos, pero los profesores debieran tener la oportunidad de renovar contenidos, recursos didácticos e



incluso herramientas de evaluación, con el fin de estimular y contribuir con el desarrollo personal de los estudiantes.

Los cursos de ciencias, así como los de humanidades (sería el caso de Literatura o Filosofía), pueden ofrecer a los estudiantes la posibilidad de profundizar en algunos ámbitos y afinar destrezas en aspectos claves para el manejo de herramientas de análisis, cuantificación, interpretación, argumentación, etcétera. Los contenidos de estos cursos, no obstante, no debieran agotarse en algunos semestres, sino que tendrían que estar acompañados de una oferta cocurricular articulada (complementaria, recomendada y monitoreada) y que considere distintas modalidades (talleres, seminarios, conferencias o debates). Su diseño y organización interdisciplinar estaría dirigida a toda la comunidad académica y enfocada en cuestiones significativas por su actualidad, experticia o interés de profesores y áreas académicas. Los estudiantes tendrían que cumplir con un registro mínimo de participación, como parte de su compromiso con la formación integral que la universidad promueve.

Con relación al conocimiento de sí mismos, la comunicación y otras habilidades socioemocionales, los estudiantes necesitan no solo teorías explicativas sino recursos de autoapreciación y experiencias que los lleven a conclusiones personales relevantes. Así, no podría faltar una oferta vinculada a la apreciación artística, más allá de los talleres deportivos o de danzas que muchas universidades tienen bien organizadas. Es preciso ofrecer vivencias que permitan educar el gusto y la trascendencia a través de la obra, así como a reconocer o experimentar la espiritualidad que tan diversamente ha desarrollado la humanidad. Las experiencias cocurriculares han de ser parte de un sistema orientado a fortalecer la formación integral, lo cual, aunque no sea ponderado en el récord académico, forme parte de la exigencia formativa que distingue el valor propio de cada universidad.

Hasta aquí nos quedaríamos en una oferta dentro del claustro, pero la vida actual de los estudiantes y de la comunidad académica, en general, se vincula a instituciones públicas y privadas, así como a organizaciones lucrativas y no lucrativas. Las universidades suelen sostener alianzas con empresas y muchas veces cumplen

una labor social en un plano extracurricular (no obligatorio y no directamente vinculado al currículo), pero no forman parte de un sistema con un propósito explícito al que acceda una mayoría de estudiantes. La universidad debiera ser un espacio para el encuentro con algunas organizaciones de la sociedad civil y del Estado, en el que los estudiantes y los profesores puedan cumplir servicio voluntario o profundizar críticamente asuntos actuales, significativos y urgentes de la sociedad. Esta puede ser una óptima oportunidad de aprendizaje cívico, particularmente al formar parte de acciones planificadas y evaluadas gracias a su impacto en el tratamiento de asuntos públicos.

Esta manera de concebir los estudios generales reconocería el alcance del trabajo en aula, pero extendería las oportunidades de desarrollo a otros ámbitos que cobran valor en su articulación. Los estudios generales se volverían una forma de aproximarse al estudiante y, al mismo tiempo, una manera de aproximarlo a experiencias que caracterizan y distinguen la identidad de la universidad.

Sin embargo, tal variedad de estímulos debiera provocar reacciones, cuestionamientos y conclusiones personales que ameriten ser compartidas. La universidad puede ofrecer a los estudiantes la mentoría o tutoría a cargo de profesores, exalumnos y estudiantes dispuestos al diálogo y al acompañamiento. Los estudiantes podrían contar con interlocutores cualificados con quienes confrontar, discutir y apelar a un punto de vista distinto que les permita llegar a sus propias conclusiones y decisiones. Alguien, además, con quien puedan hablar de sus desafíos, éxitos y fracasos, pero que sea siempre un recurso de apoyo para su formación integral. Por tanto, una oportunidad que no solo puede beneficiar al estudiante, sino también al mentor o tutor, al ponerlo en contacto con la realidad y permitirle desarrollar un aspecto humano y social fundamental.

IncurSIONAR en este ámbito requerirá, sin duda, de preparación y entrenamiento, como también

establecer alcances, niveles de responsabilidad y compromiso. El acompañamiento, organizado como tutoría, *mentoring* o *couching*, no solo para aspectos académicos, sino para afrontar el desarrollo personal, debiera ser parte de una propuesta orgánica, coordinada y planificada, con desafíos y metas personales claros. Optar por esta oferta educativa dejaría muy claro el interés de la universidad por desarrollar el talento en su máxima capacidad.

En conclusión, la trascendencia de los estudios generales en el contexto actual reside en ofrecer experiencias transformadoras pensadas no solo para una etapa de los estudios universitarios, sino como un proceso integrador que inicia en los años de formación básica y profesional, pero que continúa en y con el ejercicio profesional. En dicho planteamiento, el desarrollo personal de los estudiantes es clave, particularmente si aspiramos a alcanzar cambios sociales significativos, porque las capacidades profesionales y técnicas destacan mientras más notables sean las características personales para contribuir en los escenarios inciertos propios de nuestra época. El diseño de estas experiencias ha de comprender un currículo de formación básica, pero flexible. Las experiencias cocurriculares, complementarias, recomendadas y monitoreadas, así como las experiencias extracurriculares, que ponen al estudiante en contacto real y efectivo con la sociedad y sus problemáticas, han de integrarse en la formación básica de forma orgánica, de modo que tanto los estudiantes como la universidad tengan la posibilidad de valorar su contribución en el desarrollo personal.

## Referencias

Amata Garito, M. (2015). *L'università nel XXI secolo tra tradizione e innovazione*. Mc Graw Hill Education.

Barnett, R. (2018). Educación básica: una reconsideración. En A. de Castro & E. Colpas (Comps.). *Reflexiones sobre los estudios generales en la educación superior*, 21-35. Editorial

Universidad del Norte. <http://hdl.handle.net/10584/7888>

Durán, C., Páez, D. & Nolasco, C. (2021). *Educación superior en el marco de la revolución 4.0*. Editorial de la Red Iberoamericana de Pedagogía-Redipe. <https://editorial.redipe.org/index.php/1/catalog/book/48>

Gaston, P. L. (2015). *General education transformed: how we can, why we must*. Association of American Colleges and Universities.

Hurtado-Hernández, P. & Gallardo-Allen, E. (2025). Flexibilidad universitaria y modelos de evaluación de la calidad: El caso de la Universidad de Costa Rica. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 25(1), 1-33. <https://doi.org/10.15517/aie.v25i1.60593>

Roa, A. & Cabrera, K. (2018). Formación básica y estudios generales. En A. de Castro & E. Colpas. (Comps.). *Reflexiones sobre los estudios generales en la educación superior*, 37-63. Editorial Universidad del Norte. <http://hdl.handle.net/10584/7888>